



R- DNAT - 2019-1886

Salta, 18 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 10.519/2019

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por el estudiante Emanuel Lisandro Ramos - LU: 409.792, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. María Cristina Moya, y

**CONSIDERANDO:**

Que el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional y tribunal evaluador fue aprobado mediante resolución DNAT-2016-0406 (fs.27/28), de fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis.

Que a fs. 38, obra resolución DNAT-2018-1659, de fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, otorgando una prórroga hasta el día quince de mayo de dos mil diecinueve, para que el estudiante defienda su trabajo de Tesis Profesional.

Que a fs. 42, obra resolución DNAT-2019-0743, de fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve, otorgando una nueva prórroga hasta el veintiuno de junio de dos mil diecinueve, para que el estudiante defienda su trabajo de Tesis Profesional.

Que a fs. 54, obra resolución "Ad-referéndum" DNAT-2019-1839, de fecha once de diciembre de dos mil diecinueve, otorgando una prórroga hasta el día veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve, para que el estudiante defienda su trabajo de Tesis Profesional y reordenando el tribunal evaluador.

Que a fs. 56, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el viernes veinte de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día viernes veinte de diciembre de dos mil diecinueve a hs. 16:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Emanuel Lisandro Ramos - LU: 409.792, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: "El intervalo psefitico-psamítico de la base de la formación La Pedrera (furongiano tardío?-tremadociano inicial) en la sierra de Mojotoro", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DRA. MARIA CRISTINA SANCHEZ ✓  
DR. MIGUEL ANGEL BOSO ✓  
DRA. CLAUDIA GALLI ✓



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT - 2019-1886**

**Salta, 18 de diciembre de 2019**

**EXPEDIENTE 10.519/2019**

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, estudiante, Escuela de Geología y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ESP. VIRGILIO NUÑEZ  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES